

Memorando Nro. MAGP-DD-14D01-MORONA-2026-0119-M

Macas, 23 de enero de 2026

PARA: Sra. Mgs. Fanny Carmen Yanza Campos
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Ing. Omar Bladimir Delgado Cobos
Servidor Público 5

Sr. Mgs. Alvaro Bladimir Ramón Patiño
Servidor Público 3

Srta. Abg. Juana Isabel Jerves Vivar
Analista de Asesoría Jurídica Provincial 1

Sr. MVz. Henry Leonardo Vele Reinoso
Servidor Público 5

Sra. Mgs. Ana Virginia Crespo Veliz
Servidor Público 5

Srta. Mgs. Mayra Johana Bravo Coronel
Servidor Público 3

Sra. Ing. Yadira Mariela Noguera Montalvo
Servidor Público 3

Sr. Ing. Ivan Edison Barba Cují
Servidor Público 3

ASUNTO: FASE 0 - Conformación del equipo de rendición de cuentas 2025 -Morona Santiago

De mi consideración:

En atención al memorando en referencia, mediante el cual se da a conocer la Resolución Nro.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, en la cual se establecen los mecanismos de rendición de cuentas: *procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública*. para los organismos y dependencias de las Funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral de Transparencia y Control Social; y con la finalidad de realizar el proceso de Rendición de Cuentas del MAGP, estructurado en tres fases de acuerdo con el cronograma:

"Fase 0: Organización Interna institucional del proceso de rendición de cuentas: En esta fase, se conformará el equipo responsable de la implementación del proceso de rendición de cuentas, tanto en la DAF como en las EOD, y se diseñará la propuesta y las herramientas necesarias para su desarrollo (23 de enero de 2026)

Así como también en cumplimiento con lo que establece la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) en su Art.7 "Difusión de la Información Pública". la Dirección Distrital 14D01 Morona MAGP, ha procedido a conformar el Equipo de Trabajo para la Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2025, conforme al siguiente detalle:

Memorando Nro. MAGP-DD-14D01-MORONA-2026-0119-M

Macas, 23 de enero de 2026

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DESCRIPCIÓN
MARCELO EDUARDO VALVERDE GÓMEZ	DIRECTOR DISTRITAL 14D01 MORONA MAGP	ENTIDAD OPERATIVA
ANA VIRGINIA CRESPO VÉLIZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTERNA DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	UNIDAD DE GESTIÓN INTERNA DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
YADIRA MERIELA NOGUERA MONTALVO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTERNA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
MAYRA JOHANA BRAVO CORONEL	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTERNA DISTRITAL DE ASESORIA JURÍDICA	UNIDAD DE GESTIÓN INTERNA DISTRITAL DE ASESORIA JURÍDICA
IVÁN EDISON BARBA CUJI	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTERNA DISTRITAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO	UNIDAD DE GESTIÓN INTERNA DISTRITAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
ÁLVARO BLADIMIR RAMÓN PATIÑO	UNIDAD DE GESTIÓN INTERNA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN
OMAR BLADMIR DELGADO COBOS	RESPONSABLE PROVINCIAL DE PIDARA	PIDARA
HENRY LEONARDO VELE REINOSO	RESPONSABLE PROVINCIAL EL PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD GANADERA	PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD GANADERA
JUANA ISABEL JERVES VIVAR	RESPONSABLE PROVINCIAL DEL PROYECTO DE TIERRAS Y TERRITORIOS ANCESTRALES	PROYECTO DE TIERRAS Y TERRITORIOS ANCESTRALES

Equipo que facilitará la información necesaria para la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2025

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MAGP-DD-14D01-MORONA-2026-0119-M

Macas, 23 de enero de 2026

Documento firmado electrónicamente

Ing. Marcelo Eduardo Valverde Gomez
DIRECTOR DISTRITAL 14D01-MORONA - MAGP

Referencias:

- MAGP-CGPGE-2026-0054-M

Anexos:

- 1__instrucciones_de_llenado_funciones_del_estado-10625168001767991846.pdf
- informe_rendición_de_cuentas_2025_-_direcciones_distritales..doc
- 1_-funciones-del-estado_0080464001767991893.xls
- resolucion_no_cpccs_ple_sg_0310_2023_0176_(1)0494251001767991902.pdf
- resolucion-no_-cpccs-ple-sg-069-2021-4760503411001767991912.pdf

yn